

CIRCULAR No. SGC-2018- 112

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejales y Concejales Metropolitanos
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe - Mesa de trabajo de 21 de septiembre de 2018 Instructivo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 232
Fecha: 25 de septiembre de 2018

De mi consideración:

Por la presente circular me permito poner en su conocimiento el oficio No. SM-1843-2018, de 25 de septiembre de 2018, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, suscrito por el Ing. Alfredo León, Secretario de Movilidad, mediante el cual adjunta el proyecto de Instructivo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 232, de 31 de agosto de 2018, documento que contiene las recomendaciones acogidas en la mesa de trabajo realizada el miércoles 21 de septiembre de 2018.

El oficio en referencia y sus anexos se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.09.25	
--------------	----------	----	------------	--